ADENDA 3

- Se modifica las fechas en el SICP
- Se modifica el punto expresamente citado a continuación:

SECCIÓN III. PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COORDINACIÓN DEL SERVICIO – LOTE 1 ADUANA CAPITAL

- La empresa designará un Coordinador (sexo femenino) permanente en el Edificio, en el horario comprendido entre 06:00 a 14:30 horas, con quien la Convocante realizará la coordinación y supervisión de los trabajos, así como la atención de los reclamos suscitados durante la realización del servicio. La Coordinadora será responsable del equipo de limpieza.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas